

“EL TRABAJO EN EL SIGLO XXI: ¿ UNA NUEVA CUESTIÓN SOCIAL?”

GABRIELA NOVACH

RESUMEN

El derecho humano del trabajo es un concepto dinámico, que frente a los nuevos paradigmas del siglo XXI debe ser reanalizado, a la luz de las transformaciones naturales y sociales que presenta el mundo actual que “ prima facie” parecieran obstaculizar la generación de puestos de trabajo. El cambio climático, el avance de la tecnología, la expansión de la alimentación saludable y el envejecimiento de la población, lejos de contribuir al ocaso del derecho del trabajo como muchos vaticinan, generan nuevos puestos de trabajo, que -de mediar una decisión de los integrantes del grupo tripartito que conforma el mundo del trabajo, en pos de recuperar los recursos naturales y sociales perdidos y en procura del bienestar general de la población a través del trabajo digno- perfeccionarían los extinguidos, todo ello acompañado también de un cambio de estilo de vida y comportamiento de las personas, más allá de las decisiones institucionales, todo lo cual redundará en la salvación de la miseria. Todo lo cual nos evidencia que no estamos frente a una nueva “ Cuestión Social” sino a un modo distinto de abordarla.

DESARROLLO:

I. El concepto de trabajo

- a) El trabajo es un derecho natural
- b) De por qué el trabajo se transformó en un derecho humano
- c) El trabajo no es exclusivo de los trabajadores/as
- d) El trabajo y la relación de dependencia.

II Causas que inciden en la disminución de los puestos de trabajo

a) Objetivas

- a.1. Tecnología
- a.2. La expansión de los servicios
- a.3. La carga impositiva
- a.4. La inmigración

b) Subjetivas:

- b.1. El trabajo es un costo
- b.2. Las nuevas enfermedades laborales

III.- Las transformaciones naturales y personales del siglo XXI

- a) El cambio climático
- b) Alimentación saludable
- c) El veganismo
- d) Envejecimiento de la sociedad

IV.- Indicadores que generan nuevos puestos de trabajo

a) Preservación de los recursos naturales

b) Desarrollo tecnológico

c) Empresas responsables

d) Fomento de la alimentación saludable

d.1. Obesidad y Desnutrición

d.2. Nutrición fit

d.3 El veganismo

e) Envejecimiento de la sociedad

V. El fracaso del orden institucional y la importancia del
comportamiento individual

VI. Conclusiones.

CONCLUSION FINAL

I.- El concepto de trabajo

a) El trabajo es un derecho natural

El análisis de la noción de trabajo partiendo desde sus efectos y no del ser humano que lo informa, ha permitido y permite una identificación negativa del trabajo con el castigo, con aquella condenación bíblica “*in sudore vultus tui visceris pane*”¹ y luego devenido en “cosa”, “costo” y “mercancía”.

Si partimos de la premisa de que el trabajo pertenece a la esencia del ser humano y que se manifiesta mediante un hecho, esa circunstancia lo convierte en un derecho natural, que en su versión actual denominamos “derecho humano”. Sostener lo contrario, es decir, que el trabajo es un hecho jurídico desde un punto de vista positivista, ha llevado a conceptualizarlo como una variable económica vacía de contenido, al cual se le echa mano cuando se hace necesario disminuir gastos. De considerarlo así, como un costo, o un índice a tener en cuenta para las ganancias o las pérdidas de una empresa, hoy puede estar y mañana no, lo cual a simple vista, no luce propio de los derechos humanos, que son universales, permanentes y no se diluyen ni se pierden por la decisión conveniente del poder político o financiero de turno.

b) Del por qué el trabajo es un derecho humano

He sostenido que el trabajo es consecuencia del impulso natural de satisfacer una necesidad vital, y para lograr esa satisfacción, el ser humano despliega una actividad intelectual, tendiente a conocer los medios que lo llevarán mejor y más rápido a lograrlo, tanto así que cuanto más conozca y desarrolle, más cerca estará del progreso y perfección. Esa actividad es

¹ Lat. “ganarás el pan con el sudor de tu frente”, Génesis, III, 19

natural, voluntaria y libre. En definitiva, el trabajo es un acto (conocido por la inteligencia, voluntario y libre) natural (biológico, eterno e intransformable) esencial (común a todos los seres humanos) y universal, destinado a satisfacer una necesidad vital , al progreso de la humanidad y que sirve como medio para que el ser humano llegue a su fin (la muerte) . Por ese motivo el hecho de que el trabajo sea dependiente o independiente, es un accidente, y no afecta la sustancia humana.

En efecto, el trabajo es un derecho natural y por ese sólo hecho, es natural, esencial y universal, que positivizado, se convierte en un derecho humano, tal como ahora lo representamos.

c) El trabajo no es exclusivo de los trabajadores/as

Si bien se ha demostrado que el trabajo es universal, es decir, que es común a todas las personas, se lo ha singularizado en la figura de “trabajadores/as”, como si fuera una categoría especial dentro del universal “persona” cuando en realidad son lo mismo, ya que el trabajador/a no puede sino ser persona. A partir de esa afirmación, podemos concluir que el derecho humano del trabajo no es de los trabajadores/as sino que es inherente a todas las personas. Me cuestionaran esa conclusión afirmando que no todas las personas trabajan, sin embargo, no es así, ya que todas las personas trabajan , porque realizan actividades para procurarse las necesidades vitales. Lo que si es cierto, que no todas las personas trabajan en relación de dependencia, que a mi modo de ver es un concepto jurídico que contiene solo un modo de considerarse al trabajo.

Como vemos, si bien el trabajo es un concepto universal e inmutable, y que por ello, su sustancia no cambia, lo cierto es que el modo en el que se puede realizarse, es versátil, y debe ajustarse a las transformaciones naturales y sociales. Acaso, ¿alguien puede negar que el cazador del neolítico no trabajaba? ¿ Es igual que un trabajador actual? En la sustancia sí, el trabajo no se modifica, ambos procuran su sustento a través del trabajo. En el modo de realizarlo no: el progreso de la humanidad lo han transformado sin perder la sustancia.

En este escenario, cabe concluir que cuando las Declaraciones de Derechos humanos protegen al trabajo, parten de la base de que todas las personas son trabajadores, porque son titulares del derecho humano del trabajo.

c) El trabajo y la relación de dependencia

El hecho de que el trabajo sea prestado en relación de dependencia, y por ello, que pueda medirse u oponerse a otro, no debe confundirse con que sólo quienes trabajan en relación de dependencia son trabajadores, y así lo consagra nuestro art. 14 bis cuando refiere “el trabajo en todas sus formas”.

No soslayo que lo ideal es que todas las personas trabajen y lo hagan dignamente para así alcanzar el bienestar. Sin embargo, coincido con José Ingenieros para quien un ideal no es una fórmula muerta, sino una hipótesis perfectible, para que sirva debe ser concebida así, actuando en función de la vida social que incesantemente deviene. La imaginación, partiendo de la experiencia, anticipa juicios acerca de futuros perfeccionamientos. Los ideales entre todas las creencias representan el resultado más alto de la función de pensar²

Bajo esa perspectiva, me pregunto: ¿cuáles son los impedimentos en el mundo actual para que las personas trabajen? ¿Hay remedios para paliar la falta de puestos de trabajo? ¿Hay una nueva Cuestión Social? Y en caso de haberlo, será necesario un cambio institucional global o bastará con que la persona a través de sí mismo inicie un círculo virtuoso de cuidado y bienestar?

Veamos.

II. Causas que inciden en la disminución de los puestos de trabajo

La OIT informa que desde el decenio de 1980, una serie de cambios globales han transformado fundamentalmente el empleo y la fuerza de trabajo: la aceleración de la globalización del comercio, el cambio tecnológico, el crecimiento de las tasas de participación de la mujer, la fragmentación de las

² Jose Ingeniero, “ El hombre mediocre” Bureau Editor, Pcia de Bs.As. mayo 1999, pag14

cadenas de valor y la subcontratación , las aspiraciones individuales, etc.³. Por estricto orden metodológico, preferí dividir las en dos grupos: las objetivas y las subjetivas

a) Objetivas: Son aquellas que se concretan en todos los países del mundo, sean estos desarrollados o no.

a.1. La tecnología

Una de las controversias más emblemáticas del futuro del trabajo es saber si el cambio tecnológico traerá consigo la destrucción o la creación de puestos de trabajo, ya que es innegable que la irrupción de la tecnología ha dejado en el camino muchos puestos de trabajo.

Sin embargo, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados de un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra los hombres ⁴

En efecto, como antes referí, para que la persona logre satisfacer una necesidad vital a través del trabajo, despliega una actividad intelectual, tendiente a conocer los medios que lo llevarán mejor y más rápido a lograrlo, tanto así que cuanto más conozca y desarrolle, más cerca estará del progreso y perfección, esto es ni más ni menos que la tecnología. Acaso cuando el hombre invento la rueda, se terminó el trabajo? No, por el contrario, generó muchas más actividades para desarrollarlo.

El trabajo identificado con la fatiga, el cansancio y el esfuerzo representaba el modelo laboral del siglo XIX, que continuó en el siglo XX. Sin embargo, a través de la implementación de la tecnología la noción de trabajo acotada a esas notas, parece superada, ya que claramente optimiza las condiciones de trabajo de la persona y se reducen los riesgos del trabajo tradicionales.

a.2.) La expansión de los servicios

La comercialización de bienes y productos a través de internet, ya son parte de nuestra vida. Una transferencia bancaria, una compra en un bar o la carga

³ “ Las Reglas del Juego” Una introducción a la actividad normativa de la OIT, Edición del Centenario, 2019, pag. 10

⁴ Paulo VI, discurso a la FAO en su 25 aniversario (16 de noviembre de 1971) AAS, 62, 833

de combustible sin la presencia de una persona, también llegaron para quedarse.

a.3.) La carga impositiva

Un empresario de la industria textil argentina, sostiene que entre las causas que obstaculizan la modificación estructuralmente las fuerzas productivas, se encuentran los impuestos que se cobran a través de los productos , de los cuales el 80 % se cobra a empresas cuando en el resto del mundo el Estado le cobra el 80 % impuestos a los ciudadanos directamente y propone que se cobren impuestos progresivos a quienes tienen y cuando tienen, aludiendo a la propuesta sugerida por Thomas Piketty quien recomienda imponerlos sobre quienes ya tienen un capital para distribuir mejor el ingreso de modo más efectivo, en vez de hacerlo sobre quienes trabajan y están tratando de acumular un capital propio ⁵ Resulta impactante el relevamiento de 100 impuestos a los que el autor llama “ inútiles”

Claramente se observa que en Argentina, la presión impositiva es uno de los mayores obstáculos para el crecimiento económico. ⁶ Propone impuestos al 50 % a los dividendos de las empresas, el 20 % a las transferencias por servicios de cualquier tipo al exterior, sobre el comercio exterior y especiales a las empresas de tabaco, alcohol, juego y apuestas. En lo concerniente a las indemnizaciones laborales, sugiere la creación de un Fondo de Garantía que asegure a los empleados que pierden su trabajo el seguir cobrando en cuotas mensuales hasta conseguir un nuevo empleo. Cabe destacar que su propuesta no incluye una reforma laboral que elimine las indemnizaciones laborales ni el desconocimiento de derechos a las personas que trabajan.

a.4. La inmigración

Las guerras, las persecuciones raciales y en general, las políticas estatales contrarias al reconocimiento de derechos, contribuyen a la emigración y refugio de personas a otros países con mayor estabilidad económica y social. Sin embargo, hay razones de índole personal que hacen

⁵ “ Revolución Impositiva” Teddy Karagozian, Latingrafica, septiembre de 2019, pag. 19

⁶

que una persona pretenda desarrollarse en otro país que considera más cómodo o mejor que el de origen, a la que podríamos llamar inmigración voluntaria.

En ese contexto, el Papa Francisco en ocasión del Año Nuevo de 2018, dijo que ""Por esa paz, a la cual todos tienen derecho, muchos de ellos están dispuestos a arriesgar sus vidas en un viaje que a menudo es largo y peligroso, dispuestos a enfrentar estrechez y sufrimiento", dijo el Papa. "No apaguemos la esperanza en sus corazones, ¡no ahogemos sus esperanzas de paz!". En todo el mundo, el desplazamiento masivo de personas escala a los primeros lugares de la agenda política, y Francisco ha hecho de la defensa de quienes migran uno de los temas centrales de su papado. En un mensaje divulgado en noviembre previo a la Jornada Mundial de la Paz, Francisco dijo que los políticos que avivaban el miedo a los inmigrantes estaban sembrando violencia y racismo. Reconoció que la presencia de inmigrantes puede acrecentar los problemas existentes en un país, pero apeló a formas prácticas de recibir a los recién llegados. "Es importante que todos hagan concesiones para asegurar un futuro pacífico para refugiados, migrantes, todos"⁷

En ambos casos, el ingreso de personas de otro país puede sobrecargar la oferta de trabajo del receptor y también precarizarlo.

También Los cambios climáticos originan migraciones de animales y vegetales que no siempre pueden adaptarse, y esto a su vez afecta a los recursos productivos de los más pobres, quienes no sólo no tienen otras actividades financieras que les permitan adaptarse a los cambios climáticos, o hacer frente a situaciones catastróficas, sino que también se ven obligados a migrar con gran incertidumbre por el futuro de sus vidas y de sus hijos. Dice el Papa Francisco que es trágico el aumento de los migrantes huyendo de la miseria empeorada por la degradación ambiental, que no son reconocidos como refugiados en las convenciones internacionales y llevan el peso de sus

⁷ Diario El País digital. Sección El Mundo. Primeras palabras del 2018. " Papa Francisco dedicó mensaje a los inmigrantes"

vidas abandonadas sin protección normativa alguna,⁸ lo que trae como consecuencia que se “entreguen” al trabajo informal y como un efecto derrame, precarizan todo el conglomerado de relaciones laborales.

b) Subjetivas: Son las que le atribuyen a la persona que trabaja

b.1. El trabajador es un costo

Afirma Bakunin que “toda la historia intelectual y moral, política y social de la humanidad es un reflejo de su historia económica”⁹ En igual sentido opinaron Hegel y Marx, para quienes la historia de la humanidad es la historia de su economía¹⁰. Dichas afirmaciones a primera vista lucen irritantes, en cuanto sella la suerte del ser humano dentro de la sociedad y la economía. Sin embargo, en el contexto histórico en que se manifestaron de esa forma, plagadas de miseria, indignidad, con un hombre objeto de cambio, una Iglesia desprendida de su función ultraterrena, y con un liberalismo agobiante, las argumentaciones de Marx parecen justificarse. El hecho de alegar que los factores ideales no contribuyen a la evolución progresiva de la vida, en el marco antes descrito no parece una locura. Como se ve, Marx parte de la idea de que el trabajador es dominado por otro y el otro no era otro que el dueño del capital, es decir, el trabajador era una mercancía, un costo.

Contrariamente a lo se sostiene prejuiciosamente respecto del inconsciente colectivo empresario, muchos de ellos saben que cuentan con el capital humano para contribuir a sus ganancias y por ello contribuyen a preservarlo.

b.2. Las nuevas enfermedades laborales

Cuando en Argentina hablamos de enfermedades o accidentes de trabajo, nos representamos patologías comunes como la lumbalgia, hernias, o tal vez alguna situación de estrés.

⁸ Op.cit. Laudato, si, pág. 23

⁹ “ Dios y el Estado”, Bakunin, Editorial Artear, pág.9

¹⁰ “ Steiner Rudolf “ Los enigmas de la filosofía”, Evolución del pensamiento a través de la historia. Editorial Antroposófica, Buenos Aires, marzo de 2012, pág. 468

Sin embargo, el mundo avanzado por la tecnología y la alta competitividad padece enfermedades mucho más graves que literalmente destruyen a la persona en todos los ámbitos de su vida.

En efecto, en la universidad Hongic de Seúl, Corea del Sur, el 15 % de los alumnos duerme en un salón biblioteca con el torso derrumbado sobre sus brazos, es que “ un alumno que duerme más de cinco horas por noche no podrá entrar a una de las mejores universidades”, es decir, que ese chico lleva adentro a su propio carcelero, que vigila desde una torre central psíquica. Desde el momento en que se hace coincidir el trabajo con la de libertad apelando al “ tu puedes” en lugar del “ tu debes” , el concepto de explotación es positiva y muta en auto explotación voluntaria , impulsado por la idea de realización y progreso individual. Ese soldado corporativo global que ama su trabajo, termina muchas veces corriendo el aire hasta agotarse, como en una rueda de hámster . Por eso, dice Han, las enfermedades del siglo XXI no son bacterianas – derrotadas por los antibióticos- sino neuronales, síndrome de burn out o cerebro quemado, pandemias de estrés y depresión. El sujeto de rendimiento surcoreano, tiene una de las jornadas laborales más extensas del mundo, puede sufrir guarosa -muerte súbita por exceso de trabajo- y casi no ve crecer a su descendencia, ya que llega tarde a su casa e invierte parte de su ingreso en la educación de su hijo, todo ello en la convicción de que el trabajo es el fin último de cada acto de su vida. A su vez, las tecnologías digitales adosadas al cuerpo como potenciadoras métricas del rendimiento, tienden a borrar la distinción entre el ocio y el trabajo, el smartphone y la laptop hogareña , convierten a todo el tiempo y lugar en un momento y un ámbito laboral continuo¹¹

En ese contexto, cabe concluir que además de las enfermedades laborales tradicionales, las personas que trabajan en forma dependiente podrán padecer otras relacionadas con la permanente exposición a la tecnología y a la falta de separación entre la jornada laboral y el tiempo de ocio, que el caso de referido supra demuestra descarnadamente. Esa circunstancia, por un lado repercutirá en un aumento en las licencias por enfermedad de larga duración y

¹¹ Julián Varsarsky. “ Corea del sur: la filosofía de Byung Chul-Han encargada en el rigor estudiantil”, Diario Clarín, 22 de septiembre de 2019, pág. 37.

por el otro, que durante ese lapso cargue con el pago de los días no laborados e impacta sobre la contratación de empleados formales, ya que no reporta una ganancia el pago de dos remuneraciones por un puesto de trabajo.

III.- Las transformaciones naturales y personales del siglo XXI

a.- El cambio climático

Los modelos de crecimiento parecen incapaces de garantizar el respeto por el medio ambiente. El ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable ¹²

Buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustradas no sólo por el rechazo de poderosos, sino también por la falta de interés de los demás lo que es mucho más grave.

En el caso de nuestro país, a partir de la década del 80, la sociedad puso su mirada primeramente en la reconstrucción moral después de las heridas que dejó la dictadura y luego, en los embates económicos que a partir de allí se sucedieron de manera incesante y que pusieron en vilo el bienestar general. La alimentación no era un problema en Argentina, siempre nos vanagloriamos de que éramos el granero, el supermercado, o la fábrica de alimento del mundo, de acuerdo a la evolución tecnológica que transcurrió durante el siglo XX, Sin embargo, a sólo un siglo de ser la esperanza alimentaria de muchos, nos convertimos en lo contrario, en la esperanza de pocos.

Todas esas cuestiones urgentes, desviaron la mirada al cuidado del medio ambiente. Por el contrario, la autorización de explotaciones de minería y de pesca y el sembrado indiscriminado de soja a grupos económicos de origen extranjero, derivaron en una implosión ambiental, a la que no le pusimos el acento, claramente porque estábamos ocupados en cuestiones que para al devenir cotidiano eran más urgentes.

Como bien dijo Don Ata, “ las penas son de nosotros, las vaquitas son ajenas”. Muchos se quejan de que se autoriza a empresas extranjeras a

¹² Benedicto XVI Carta Encíclica “ Caritas in Veritate” , 29 de junio de 2009, 51 AAS, 101,2009,p.687

explotar los recursos naturales de modo irresponsable. Pero la responsabilidad del cuidado del medio ambiente no lo tienen las empresas sino los países que autorizan la explotación, que deben velar por el cuidado de su casa, Si yo contrato una empresa para desmalezar mi jardín, soy yo la responsable de advertir a quienes lo hagan que no saquen mis rosales o mis limoneros, y como en el ambiente cotidiano, los límites los pone el dueño de casa.

Esta situación concentró la mirada del Papa Francisco, quien nos explica que existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas, La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente sobre los más pobres provocando millones de muertes prematuras. Se enferman a causa de la inhalación de elevados niveles de humo que procede de los combustibles que utilizan para cocinar o calentarse. A lo que debe sumarse la contaminación que afecta a todos, debida al transporte, al humo de la industria, a los depósitos de sustancias que contribuyen a la acidificación del suelo y del agua, a los fertilizantes, insecticidas, agrotóxicos, etc. En este contexto, hay que incluir también la contaminación producida por los residuos, incluyendo los desechos peligrosos.

En el caso por ejemplo de los cereales transgénicos, en algunas regiones su utilización ha provocado un crecimiento económico que ayudó a resolver problemas, y tras la introducción de esos cultivos, se constata una concentración de tierras productivas en manos de pocos debido a la progresiva desaparición de pequeños productores que como consecuencia de la pérdida de las tierras explotadas se han visto obligados a retirarse de la explotación directa , motivo por el cual, muchos de ellos se convierten en trabajadores precarios que terminan migrando a miserables asentamientos de las ciudades. El avance de este tipo de cultivo, disminuye la diversidad productiva y el futuro de las economías regionales ¹³

Así, en una sociedad que apunta a limpiar la tierra de agrotóxicos, fertilizantes, de glifosato, etc. en función de una mejora de la salud general a través de una alimentación denominada “ orgánica” o del cultivo orgánico,

¹³Ref. Laudato, si, Comision Episcopal de Pastoral Social , Una tierra para todos, junio 2005 , pág. 19

claramente se arribaría a lograr un consumo generalizado mediante el cultivo artesanal , que bien pudiera realizarse a través de un proyecto nacional dirigido a ello, lo cual implicaría la creación de miles de puestos de trabajo de hombres y mujeres que en este momento se encuentran sin esperanza.

La historia nos demuestra que cuando una sociedad pierde el interés por una cuestión determinada, resulta muy difícil revertirlo. Las dictaduras militares que hemos padecido, generaron en nuestra sociedad una aprehensión al ejercicio de la autoridad, lo cual nos reporta nuestros peores males. Claro, subyace en el inconsciente colectivo argentino que en nombre de la autoridad se mató, violó, torturó, etc. Desde ese punto de vista, pasarán muchos años hasta el concepto de autoridad se recomponga y tome el lugar que tiene que ocupar, de ordenador de la sociedad, y no de represora.

No estoy participando de la postura anticapitalista y menos aún contra el empresario que arriesga su capital en un emprendimiento. Por el contrario, la explotación de los recursos naturales no importa quien la realice mientras sea responsable.

b) La alimentación saludable

Una alimentación saludable consiste en ingerir una variedad de alimentos que te brinden los nutrientes que necesitas para mantenerte sana, sentirte bien y tener energía

Por su parte, resulta relevante el informe de la OMS,¹⁴ . Una dieta saludable ayuda a protegernos de la malnutrición en todas sus formas, así como de las enfermedades no transmisibles, entre ellas la diabetes, las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

Informa que en todo el mundo ,las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.

Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la

¹⁴ Organización Mundial de la Salud. Pagina web. Alimentación sana. 31 de agosto de 2018

reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.

La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total (1, 2, 3). La ingesta de grasas saturadas debería representar menos del 10% de la ingesta calórica total, y la ingesta de grasas trans, menos del 1%; para ello, el consumo de grasas se debería modificar a fin de reducir las grasas saturadas y trans, en favor de grasas no saturadas (3), con el objetivo final de suprimir las grasas trans producidas industrialmente (4, 5, 6). Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total (2, 7) forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total (7). Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta (8). Los Estados Miembros de la OMS han acordado reducir el consumo de sal entre la población mundial en un 30% para 2025; también acordaron detener el aumento de la diabetes y la obesidad en adultos y adolescentes, así como en sobrepeso infantil de aquí a 2025 (9,10).

Pues bien, para lograrlo se deberían dejar de consumir esos productos que implicarían una merma de puestos de trabajo en las industrias que producen grasas saturadas, aceites, sal, etc. ¿ Como remplazarlos? Con políticas productivas destinadas al cultivo de semillas, frutos secos, y fundamentalmente difusión y entrenamiento de instructores en alimentación.

c) El veganismo

El propio Francisco afirma que la visión filosófica y teológica que propone, queda claro que la persona humana con la peculiaridad de su razón y de su ciencia no es un factor externo que deba ser totalmente excluido. Desde este punto de vista, si bien la persona puede intervenir en vegetales y animales sólo son legítimas las experimentaciones que mantienen el límites razonables y

contribuyen a cuidar o salvar vidas humanas, ya que exige un respeto religioso de la integridad de la creación ¹⁵

El veganismo, es un claro ejemplo de un cambio de comportamiento y de estilo de vida que lleva a dejar de consumir productos animales de todo orden y que claramente impacta en los puestos de trabajo de esas actividades (frigoríficas, ovíparas, curtiembres, etc.) pero que también implica el remplazo de esos por otros productos de origen industrial con una mirada protectora del reino animal.

d). Envejecimiento de la sociedad

¹⁶ Según el INDEC, la población del país mayor de 80 años en el censo del año 1991, era del 1,6 %, en el 2001 pasó a 2,1 % y en el censo del año 2010 se fijó en el 2,5 % del total del país . Dicha situación trae aparejado que los adultos mayores requieran de personas de cuidado.

IV.- Indicadores que generan nuevos puestos de trabajo

a) Preservación de los recursos naturales

La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes En “ Pacem in Terris” el Papa Juan XXIII se dirigió a todos los nombres de buena voluntad , ahora frente al deterioro ambiental, el Papa se dirige a cada persona que habita el planeta.¹⁷

La transición hacia una economía verde, conllevara inevitablemente a la perdida de puestos de trabajo en algunos sectores relacionados con la industria del plástico, por ejemplo, pero estas pérdidas podrán ser compensadas con nuevas oportunidades de empleo relacionadas con un proceso inverso al que se realizó en el siglo XIX, consistente en devolverle a la tierra lo que se le

¹⁵ Laudato, si. Pág. 81.

¹⁶ INDEC, Censo 2010, cuadro P.21. total del país

¹⁷ Francisco. Carta Encíclica “ Laudato si : Sobre el cuidado de la casa común”. Librería Editrice Vaticana, Agape Libros 2015, pag. 9

extraño, mediante el desarrollo de técnicas aplicadas al reciclaje de todo tipo de materias y de actividades siempre que se apliquen políticas de “trabajo limpio” y formal que son la base de la dignidad.

Según un informe de la OIT, en la actualidad 1200 millones de puestos de trabajo dependen directamente de la gestión eficaz y de la sostenibilidad de un medio ambiente sano ¹⁸

Refiere el Papa Francisco, que en algunos lugares se están desarrollando cooperativas para la explotación de energías renovables, que permiten el autoabastecimiento local e incluso con venta de excedentes, lo cual indica que el orden mundial existente se muestra impotente para asumir responsabilidades, y sostiene que la instancia local puede hacer una diferencia. ¹⁹

La educación en el reciclaje, es fundamental para la concientización del cuidado del ambiente. En efecto, la separación de residuos es fundamental. Los elementos logran materializarlo generan una cadena de actividad productiva muy rentable: fabricación de bolsas verdes, cubículos especiales para la separación, y fundamentalmente, cestos de basura en escuelas primarias, universidades, hospitales, oficinas públicas, en especial, las que utilizan mucho papel como los tribunales nacionales.

En la Carta Encíclica “Laudato, si” (Alabado, seas), el Papa nos dice que toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo, supone cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo: la separación de la basura, la compra de productos con certificación de “trabajo limpio”, el rechazo a la cultura del descarte, etc. todo lo cual redundan en la expansión de puestos de trabajo en actividades que antes no existían como por ejemplo, la recolección de basura de manera seleccionada, la labor del reciclador, las plantas de reciclaje, las bolsas de basura de color verde, cestos, plantas de tratamiento de agua, entre muchísimas otras.

b) **Desarrollo tecnológico**

¹⁸ Op.cit. Las reglas del Juego, pág. 11

¹⁹ Laudato, si, pag. 106

Las técnicas de preservación de los recursos naturales, requieren de un importante desarrollo de la tecnología, no vista desde si mismo sino con una proyección colectiva y de grandes inversiones materiales y personales.

Un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado, podría corregir el hecho de que haya una inversión tecnológica excesiva para el consumo y poca para resolver los problemas pendientes de la humanidad, como la alimentación o las inundaciones, etc. podría generar formas inteligentes y rentables de utilización refuncionalización y reciclado, y mejorar la eficiencia energética de las ciudades²⁰. La inteligencia humana deriva de la inteligencia divina creadora, es creativa e innovativa, que enfocada a la preservación del medio ambiente o a una alimentación saludable , no solo protege al ser humano sino que fomenta más fuentes de trabajo.

A modo de ejemplo, es de hacer notar el caso de la minera sueca. Es sabido que la profesión de minero puede ser una de las mas arduas y peligrosas del mundo, lo cual quedó evidenciado con el caso de los “33” mineros chilenos. Los mineros pasan horas bajo las entrañas de la tierra, respirando polvo, trabajando a elevadas temperaturas y corriendo el riesgo de que se produzcan deslizamientos de roca o incendios. El caso de la minera sueca situada en la ciudad de Garpenberg, parece ser muy distinto. , ya que no se ven las galerías oscuras sino oficinas con aire acondicionado, cafetería y hasta un salón con pantallas que resulta ser el lugar de trabajo para los mineros del futuro. Si bien la empresa Boliden está obsesionada con fomentar la productividad, sostienen sin dudar que la competitividad les permite mantener los puestos de trabajo y en ocasiones, crear empleo. Por otro lado, la tecnología de avanzada ha contribuido a mitigar los riesgos, y pese a que no los ha erradicado plenamente, se ha logrado una mejora sustancial de la seguridad dado que la automatización de la mina les permite trabajar en condiciones más seguras y contrariamente a lo que se sostiene, la tecnología les permite mantener los puestos de trabajo. Ahora bien. Este resguardo a la persona que trabaja en una mina, redundo en la productividad de la empresa? Es un costo? Por el contrario, los hitos tecnológicos logrados en esta mina del

²⁰ Laudato, si, pág. 113

futuro a raíz de las sustanciales inversiones realizadas en los planos humano y financiero no solo son dignos de elogio, sino que también producen casi el 1% del zinc y el 1 % de la plata del mundo , y su producción aumentó de 1,4 millones de toneladas en 2012 a casi 2,5 millones de toneladas en 2016. Es exportable este modelo? Claro que si!! ²¹

En el caso por ejemplo de los cereales transgénicos, en algunas regiones su utilización ha provocado un crecimiento económico que ayudó a resolver problemas, y tras la introducción de esos cultivos, se constata una concentración de tierras productivas en manos de pocos debido a la progresiva desaparición de pequeños productores que como consecuencia de la pérdida de las tierras explotadas se han visto obligados a retirarse de la explotación directa , motivo por el cual, muchos de ellos se convierten en trabajadores precarios que terminan migrando a miserables asentamientos de las ciudades. El avance de este tipo decultivo, disminuye la diversidad productiva y el futuro de las economías regionales ²²

c). Empresas responsables

La experiencia argentina ²³nos demuestra que es altamente improbable el alcance del empleo formal y estable cuando la economía se torna recesiva.

La OIT informa que la economía informal representa más de la mitad de la fuerza laboral y más del 90 % de las pequeñas y medianas empresas del mundo, tanto así que en junio de 2015 los mandantes de la OIT reconociendo que el tamaño de la economía informal , en todas sus formas, constituye un obstáculo importante para los derechos de los trabajadores y repercute negativamente en los ingresos públicos, adoptaron en la

²¹ “ Un futuro con empleo: Minería de vanguardia en Suecia”, Trabajo. Revista de la OIT, 2019 Edición Especial, pág.28/31

²²Ref. Laudato, sí, Comision Episcopal de Pastoral Social , Una tierra para todos, junio 2005 , pág. 19

²³

Conferencia Internacional del Trabajo la Recomendación Nro. 204 sobre la Transición de la Economía informal a la economía formal²⁴

La reducción impositiva a las empresas que contribuyan a la responsabilidad social, mediante prácticas laborales y sociales virtuosas es un modo de premiar al empresario responsable. No nos olvidemos, la empresa no es ontológicamente mala, no se creó para dañar, sólo hay empresarios que son malos a los que habría de tentarlos con una reforma estructural impositiva que los aliente a modificar su comportamiento. Sostener y practicar lo contrario, claramente configura un supuesto de competencia desleal.

d)Fomento de la alimentación saludable

La decisión estatal de contar con una población saludable, sana y activa, que redunde en privilegiar el bienestar de la sociedad y a su vez reduzca los costos en el área de la salud pública, solo puede efectivizarse mediante la implementación de políticas tendientes a priorizar la alimentación saludable, pero sin que ello implique una mera información al usuario sino con participación efectiva fundamentalmente en las escuelas.

d.1. Obesidad y Desnutrición

La planificación de un sistema de educación pública obligatoria desde los 2 años de edad, en jornada doble (mañana y tarde), en la que se provea al alumno de un desayuno y almuerzo controlado por nutricionistas, y la promoción del deporte como parte de la curricula escolar, son dos fuentes de puestos de trabajo formal, ya que la cadena virtuosa mencionada para lograrla se necesitaría: ampliación de la fabricación de alimentos de linea saludable (cereales, jugos naturales, derivados de la soja, semillas, etc.) , su comercialización, preparación dentro o fuera del establecimiento escolar. Por otro lado, la practica del deporte en forma competitiva, no solo genera puestos de trabajo para docentes, sino también, para la actividad de la indumentaria.

De este modo, de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 17 hs, se asegura al niño una vida saludable, que a su vez repercute en la paz familiar.

²⁴ Op.cit. Las Reglas del Juego, pág. 55.

d.2. Nutrición Fit

La fabricación, comercialización y consumo de los alimentos “fit” o light, es sólo accesible para una porción mínima de la sociedad. La práctica de deporte como una política de desarrollo social, implicaría una ampliación del espectro y redundaría en una reducción de los precios. Con ello, contaríamos con más puestos de trabajo en el área de investigación en alimentos, tecnología, producción, comercialización e impacto en el consumo. También, se aportan puestos de trabajo en áreas de organización de eventos deportivos, clubes etc.

d.3. El veganismo

El impacto del movimiento vegano ha generado miles de puestos de trabajo por el hecho del remplazo de consumo de productos de origen animal por otros que activan otras industrias.

e) Envejecimiento de la sociedad

Según el último informe mundial de la OIT sobre la protección social, en todo el mundo existe un déficit de servicios de prestación de cuidados de larga duración. Trescientos millones de personas, es decir casi la mitad de la población mundial de 65 años o más, viven en países sin derecho a este tipo de cuidados. A escalas mundial, sólo el 5,6 % de las personas de edad avanzada viven en países en los que los cuidados de larga duración constituyen un derecho universal. Sin embargo, el 46.3 % de las personas mayores viven en países en los que existe una gran deficiencia de ese tipo de cuidados y en los que el acceso gratuito a los mismos está sujeto a la disponibilidad de recursos propios, de ahí que la mayoría de la población no pueda recibir ningún tipo de cuidados de larga duración.²⁵ Nosotros pertenecemos a este último grupo. La característica principal de la población mundial en el siglo XXI, será el envejecimiento demográfico, entendido como un proceso de envejecimiento e²⁶n Argentina, y particularmente la feminización de la adultez, es un hecho indudable. Con más desarrollo en

²⁵ “ Trabajo, La revista de la OIT”, Promoción de la Paz y de la Justicia Social. Edición 100 Años de la OIT, 2019 Edición Centenario, pag. 49

²⁶

algunas regiones que en otras, debido a que el alcance de la transición demográfica no se da en todo el país de manera uniforme, el envejecimiento es una realidad que sin duda irá avanzando sobre todo el territorio. El índice de envejecimiento claramente indica un aumento proporcional de los adultos mayores respecto de la población total, con valores que llegaron a los 32 puntos porcentuales para los varones y a los 48 puntos porcentuales para las mujeres en el año 2010..

Si se piensa en el concepto de vulnerabilidad aplicado a la vejez, es importante mencionar que la mayor vulnerabilidad en la vejez es la que se relaciona con la salud. En cierto punto se genera dependencia, debido a que las enfermedades crónicas y discapacidades motrices o mentales requieren antes que nada prevención, pero luego atención médica, medicamentos y cuidados personales de modo permanente. De alguna manera estos servicios llevan asociados un gasto económico. En el mejor de los casos, los adultos mayores poseerán capacidad económica suficiente como para cubrir las necesidades en la oferta privada. En otros casos, poseerán obra social, con lo cual podrán atenderse en instituciones públicas o privadas. Un hecho ineludible de la vejez tiene que ver con la mayor vulnerabilidad existente en relación a la salud. Las enfermedades crónicas, las discapacidades mentales y físicas requieren prevención y atención médica, pero también medicamentos y cuidados personales de modo permanente. En este sentido, hay que indicar y subrayar que se trata de servicios especialmente costosos. En los casos en los que el adulto mayor o su familia tienen capacidad económica suficiente, las necesidades que surgen son preferentemente resueltas en la oferta privada. Sin embargo, una gran parte de la población adulta mayor ve limitada esa capacidad el acceso a la prevención, a los sistemas de salud, medicamentos o tratamientos. De esta manera, debido a las limitaciones que se presentan y dentro del contexto social y económico prevalente, la dependencia de la vejez es en muchos casos responsabilidad de los hijos o de familiares como nietos, hermanos y demás parientes. De todas maneras, esta ayuda está restringida a la disponibilidad de tiempo de los familiares, y queda librado al azar de su mayor o menor afinidad con esas actividades, que requieren paciencia, conocimientos específicos y tiempo. Si la necesidad de atención y de cuidados

aumenta con el tiempo o éstos son demasiado delicados y específicos, ya no son las redes familiares y sociales las que se involucran y cubren los requerimientos, sino algunos de sus integrantes, con alguna persona como cuidadora principal, generalmente alguna de las hijas o la esposa, produciéndose de esa manera una verdadera discriminación socialmente aceptada ya que se relega a la mujer al estereotipo tradicional de cuidadora.

Según la publicación de la OIT “ Care Work and Care Jobs for de Future of decent work” , 2100 millones de personas necesitaron cuidados en el 2015, incluidos 1900 millones de niños menores de 15 años y 200 millones de personas de edad avanzada. Para 2030, se prevé que esa cifra se eleve a 2300 millones de personas a raíz de un aumento de 200 millones de personas de edad avanzada y niños.

V.. El fracaso del orden institucional y la importancia del comportamiento individual

Cumbres de economía, de cambio climático etc. se reducen a ser sólo una reunión de funcionarios o presidentes que firman un acuerdo multilateral. La reciente catástrofe acaecida en el Amazonas, evidenció que la discusión sobre la preservación de los recursos naturales entre los países se tradujo en un intercambio de tuits relacionados con las esposas de dos mandatarios y a intereses económicos contrapuestos.

El Papa Francisco exhorta al cambio de estilo de vida y de comportamiento para preservar los recursos naturales y la casa común y utilizar la inteligencia en el desarrollo tecnológico que incida directa o indirectamente en el cuidado del ambiente. Estas acciones derraman bien en la sociedad que siempre produce frutos y que claramente redundarán en la creación de puestos de trabajo que no solo preserven el ambiente sino mejoren la salud pública.

VI.- Conclusiones

- El trabajo es un derecho humano y como tal, universal e inmutable. Lo que lo transforma en un concepto dinámico es el modo de realizarlo, de acuerdo al orden social pero sin que se modifique su sustancia universal e inmutable. Por esa razón, el hecho de que sea dependiente o independiente no afecta su sustancia, sólo es un accidente.
- Las transformaciones naturales y sociales del siglo XXI han dejado en el camino muchos puestos de trabajo, pero de ningún modo contribuyen a su destrucción. Por el contrario, se han generado actividades con optimización de los puestos de trabajo relacionados con la implementación de la tecnología y a su vez, con mayor compromiso colectivo en pos del bienestar general y el cuidado del medio ambiente.
- La solución de la grave situación ambiental que atraviesa el mundo, no figura en la agenda del orden político internacional. El cambio de estilo de vida y de comportamiento hacia “nuestra casa”, como decisión personal que trascienda el “yo” se evidencia como una vía más efectiva que las declaraciones en los foros internacionales y generará muchos puestos de trabajo. La tecnología y el cambio climático, se evidencian como una oportunidad para optimizar los puestos de trabajo existentes y crear otros nuevos.
- La reestructuración tributaria en función de la reducción de los impuestos al trabajo y al empresario que cuenta con un plantel de trabajadores formal, de la eliminación del IVA para gravar el capital, y de y también, se asignarle a la enfermedad laboral un carácter de contingencia de la seguridad social, debe partir de una decisión estatal de propagar la productividad de las pymes y de aliviar al empresario que es el principal actor en la creación de puestos de trabajo genuino.

CONCLUSION FINAL

El trabajo jamás se extinguirá porque pertenece a la esencia del ser humano, y la protección en su condición de derecho humano, con la implicancia internacional que ello conlleva, ha quedado fuera de discusión. Desde este punto de vista, no nos enfrentamos a una nueva Cuestión Social, como “la cuestión del pauperismo” sino a un modo diferente de prestar el servicio del trabajo en actividades que mutan en función de las transformaciones naturales y personales, y a cuyo perfeccionamiento debemos cada uno contribuir mediante un cambio de estilo de vida y de comportamiento en pos de la defensa del medio ambiente y de salud pública.